



D. Juan de Luna y D. Pedro Mora, Regidores
 La Ciudad acordó: se paguen delos fondos de pro-
 pios a José María Grau, la cantidad de noventa y
 seis r., por haber corrido con otros tres compañeros
 una herida a las Diputaciones a la huerta y campo
 de este termino, comunicando una Orden sobre re-
 partimiento de Contribuciones, formando el oportuno
 libramiento con aplicacion al capitul. y co-
 rrespondiente

Se vio la Cuenta que con fecha de ayer produce D. Luis
 Romero, de impresiones hechas para la quinta del
 presente año, y la Ciudad acordó: se paguen de
 los fondos de propios a D. Luis Romero, la co-
 cantidad noventa y seis r., que importa esta
 cuenta, supliendose al efecto el oportuno li-
 bramiento, con aplicacion a la partida de gas-
 tos de quinta

Se dieron por buenas que produce D. Luis Romero,
 fechas nueve de febrero, y veinte y nueve de
 Marzo ultimos, de impresiones hechas
 para invitaciones y venios sobre el camin.

